# DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE LA FDI

## La salud bucodental perinatal e infantil

**Versión revisada aprobada por la Asamblea General: Septiembre 2023, Sydney, Australia**

**Versión original aprobada por la Asamblea General de la FDI: Septiembre 2014, New Delhi, India**

### CONTEXTO

La atención bucodental perinatal se refiere a la atención bucodental durante el embarazo y la primera infancia. Las mujeres embarazadas con problemas bucodentales no tratados pueden correr un mayor riesgo de tener un parto prematuro, bebés con bajo peso al nacer u otros efectos adversos de salud. Durante el embarazo, los cambios hormonales pueden provocar que la futura madre sea más propensa a tener problemas bucodentales, como la gingivitis o la caries dental. Por su parte, los bebés pueden contraer bacterias bucodentales procedentes de la cavidad bucal de su madre, y eso puede desembocar en caries temprana en la niñez (CTN). La CTN es una de las enfermedades crónicas más comunes durante la infancia y puede acarrear efectos negativos en el bienestar físico, emocional y social del niño. Otras enfermedades tanto víricas como fúngicas también se pueden transmitir del cuidador a niño, provocando así afecciones inflamatorias de tejidos blandos. Una mala salud bucodental, la desnutrición y la exposición a factores ambientales durante el embarazo pueden provocar retrasos en los hitos de desarrollo así como alteraciones en la formación del esmalte y la dentina, que, a su vez, podrían predisponer a sufrir CTN.

### ALCANCE

La presente declaración de política aspira a proporcionar un marco para la prestación de una atención bucodental integral a las mujeres embarazadas y sus bebés, con el fin de mejorar los resultados de la salud bucodental materna e infantil y reducir las disparidades en el acceso a la atención sanitaria.

### PRINCIPIOS

La atención a la salud bucodental perinatal se debe incluir en todas las políticas que fomentan la salud y el bienestar materno e infantil. La atención bucodental debe empezar lo antes posible en todas las mujeres en edad fértil para abordar los posibles factores de riesgo mediante un enfoque basado en la educación, la prevención y la intervención temprana, tanto para la madre como para el bebé.

### POLÍTICA

La salud bucodental para las futuras madres y sus bebés debe:

- ser integral y abordar no solo la salud bucodental de la futura madre y su bebé, sino también su salud y bienestar general;
- estar basada en pruebas, usando directrices y recomendaciones elaboradas por organizaciones profesionales, y basada en los mejores datos científicos disponibles;
- centrarse en la persona, estar hecha a medida de las necesidades individuales de las futuras madres y sus bebés y tener en cuenta sus circunstancias y preferencias únicas;
- ser colaborativa e integrada, y contar con la participación de dentistas, obstetras, pediatras y otros profesionales de la salud y la asistencia social según resulte adecuado;
- ser accesible y asequible para todas las futuras madres y sus bebés, independientemente de su condición socioeconómica, siguiendo el principio de cobertura sanitaria universal (CSU);
- ser coherente y adecuada cultural y lingüísticamente, dirigida a las mujeres embarazadas y sus bebés, en particular en poblaciones vulnerables.

Por lo tanto, la FDI anima a:

- educar a las madres, familias y cuidadores sobre cómo promover la salud bucodental y evitar las enfermedades bucodentales mediante una orientación anticipada y entrevistas motivacionales, así como con otras estrategias basadas en pruebas. El mensaje se debería centrar en la importancia del cuidado de la salud bucodental de la futura madre, el inicio temprano del cuidado de la salud bucodental en los niños, las prácticas alimentarias saludables (incluido el énfasis en la lactancia materna y la limitación de la ingesta de azúcar), la exposición al flúor a través del uso de dentífrico fluorado o el consumo de agua fluorada, y las revisiones dentales periódicas, normalmente a partir del primer año de edad o en cuanto sea visible el primer diente primario;
- incorporar la salud bucodental perinatal e infantil en la formación universitaria de grado y de los profesionales, tanto en odontología como en el resto de los ámbitos sanitarios;
- llevar a cabo investigaciones que aborden las siguientes cuestiones:
- identificación de los factores de riesgo para los problemas de salud bucodental en mujeres embarazadas y bebés, incluidos los determinantes sociales de la salud;
- examen de la eficacia, rentabilidad y sostenibilidad de distintas intervenciones para mejorar la salud bucodental perinatal e infantil;
- exploración de los obstáculos y los factores que facilitan el acceso a la atención de salud bucodental para embarazadas y bebés.
- Que los gobiernos:
- proporcionen financiación para los programas y servicios que apoyan la atención bucodental perinatal e infantil, incluyendo la promoción, la prevención y el acceso;
- desarrollen políticas y normativas que apoyen la atención bucodental perinatal e infantil, como evaluaciones dentales obligatorias para las futuras madres y los bebés;
- requieran que la cobertura dental esté incluida en los planes de seguros de salud públicos y privados;

- Que las asociaciones dentales nacionales:
    - desarrollen y promuevan directrices y reglas para el cuidado de la salud bucodental perinatal e infantil;
    - proporcionen educación y formación a dentistas y otros proveedores de servicios de salud sobre la salud bucodental perinatal e infantil;
    - aboguen por un cambio político a nivel local y nacional;
    - sensibilicen acerca de la importancia de la salud bucodental perinatal e infantil;
    - colaboren con otros proveedores de servicios de la salud a fin de proporcionar atención integral multidisciplinar a las futuras madres y bebés.

**PALABRAS CLAVE**
Caries temprana en la niñez, cobertura sanitaria universal, atención primaria de salud, atención perinatal

**DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**
La información contenida en esta declaración de política está basada en las pruebas científicas más fidedignas disponibles en el momento de su elaboración. Dicha información puede interpretarse de forma que refleje sensibilidades culturales y limitaciones socioeconómicas actuales.

**REFERENCIAS**

1. American Academy of Pediatric Dentistry. Perinatal and Infant Oral Health Care. In: The Reference Manual of Pediatric Dentistry. Chicago, IL; 2021. p. 262-6.
2. American Academy of Pediatrics. Policy Statement: Oral Health Risk Assessment Timing and Establishment of the Dental Home. Pediatrics. 2015;136(3):e737-e746.
3. World Health Organization. Oral Health and Pregnancy. https://www.who.int/oral_health/publications/oral_health_pregnancy/en/. Published 2013. Accessed September 2021.
4. World Health Organization. Ending childhood dental caries: WHO implementation manual. Geneva: World Health Organization; 2019. License: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. https://apps.who.int/iris/handle/10665/330643?show=full. Published 2019. Accessed November 26, 2021.
5. Early Childhood Caries: IAPD Bangkok Declaration. Int J Paediatr Dent2019 May;29(3):384-386. doi: 10.1111/ipd.12490
6. World Health Organization. Exclusive breastfeeding for optimal growth, development, and health of infants. Geneva: World Health Organization. https://www.who.int/elena/titles/exclusive_breastfeeding/en/. Accessed August 19, 2022